

Coclé, 20 de Mayo de 2019

**SEÑOR
MINISTRO DE AMBIENTE
MINISTERIO DE AMBIENTE (MiAMBIENTE).
E. S. D**

Señor Ministro:

Yo, **Omar Aramis Lee Cornejo**, Ciudadano Panameño, Mayor de edad, Portador de Cedula de Identidad Personal N° 8-248-384, con dirección en el Centro Comercial Los Pueblos 2000, Local 12D, Juan Díaz, Panamá, con teléfono 380-1542 y Correo electrónico: ehurtado@gfarallon.com, en esta ocasión y actuando en representación de la **ACUICOLA ANTÓN S.A.** en calidad de Director, promuevo el desarrollo del Proyecto Denominado "**REACTIVACIÓN DE OPERACIONES DE CRÍA DE CAMARONES**", a desarrollarse sobre un globo de terreno con una superficie de 74 Has + 4,473.29 M², en el sector del Guineo - Los Azules, Corregimiento de Antón, Distrito de Antón, Provincia de Coclé. Motivo par el cual en esta ocasión llego hasta su despacho con nuestro acostumbrado respeto a fin de solicitar admisión y evaluación del presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, sobre el proyecto en mención.

Este proyecto se llevara a cabo sobre las tierras y áreas con antecedentes de uso acuícola que han sido dedicadas por más de 30 Años según Contrato # 1 de 12 de Diciembre de 1986 y Resolución N° ARAP-AG015 de martes 13 de mayo de 2014.

El presente documento está conformado por 15 Numerales y que contiene 264 fojas (178 de Contenido y 86 de anexos y ha sido elaborado bajo la responsabilidad del Consultor Ambiental Digno Manuel Espinosa, debidamente registrado ante El Ministerio de Ambiente, bajo el registro No I.A.R. 037-98, y la colaboración de Ana Lorena Vega. DIEORA IRC - N° 013-2007.

Esperando que el mismo cumpla con lo establecido en el Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No 155 de 5 de agosto de 2011, a fin de que dicho proyecto sea ambientalmente viable.

Se adjuntan notas y certificaciones por parte de ARAP, copia de cedula notariada y Planos y a Solicitud del Ministerio de Ambiente; en el Punto (a), Párrafo 3 Art. 39, Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009. Se entregan 4 ejemplares: 1 original, 1 copia y 2 Digital (CD).

Agradeciéndole la Atención que le presten a la misma;

de usted

Firma: _____



Nombre: Omar Aramis Lee Cornejo

Nº de Cedula: 8-248-384

Yo, Licda. GISELA EDITH DUDLEY DE LAU, Notaria Pública Decimotercera del Circuito de Panamá, con cédula N° 8-260-1284.

CERTIFICO:

Que he cotejado la firma que aparece en este documento con la copia de la cédula o pasaporte y a mi parecer son similares por lo que considero auténtica.

Panamá, 23 MAY 2019

TESTIGO

Licda. GISELA EDITH DUDLEY DE LAU
Notaria Pública Decimotercera